

## Del momento

### La nueva escuela laica

Según la Circular reciente del Director General de primera enseñanza, señor Llopis, la escuela no solo ha de ser laica, como dice la Constitución, sino que en ella queda terminantemente prohibida toda propaganda política, social, filosófica y religiosa.

Según eso, ¿estarán excluidas de la labor docente todas las cuestiones de explicación y quedará esa labor limitada a las cuestiones de constatación, es decir a registrar hechos sin apuntar ninguna teoría o doctrina que los explique y los explique?

Si la imparcialidad reinará verdaderamente en el terreno de los hechos, la causa del laicismo no saldrá bien parada. En el terreno de los hechos se colocó el Positivismo y llegó a conclusiones favorables al Catolicismo. Así Carlos Maurrás, no obstante sus errores, ha podido decir: «Yo he pensado siempre que el Catolicismo había salvado al género».

Por el camino de los hechos se estudió qué familias y qué pueblos gozaban de paz y de sosiego y eran fuertes y prosperaban y cuáles otros decaían y eran presa de la inquietud y del desasosiego y se dejó a guisa de esas conclusiones productoras de ese bienestar y de esa felicidad en los unos y a que se debía esa dicha y esa ruina de los otros. La consecuencia fue una comprobación experimental del Catolicismo. Eso es lo que representan entre otros Comete, Taiaey y Le Play.

La posición de neutralidad en que la Circular, en algunas frases, quiere colocar, resulta desmentida al poner a los maestros al servicio de una política. «Los maestros—dice la Circular—deben aprovechar esta circunstancia para hacer a sus alumnos una serie de lecciones en las que sea la Constitución el tema central de la actividad escolar. Deben explicar a los niños lo que significa una Constitución para las democracias; las luchas que los españoles han sostenido en demanda o en defensa de la Constitución, y como la República actual, al promulgar la Constitución, señala un momento histórico en el proceso de liberación que desde hace años vive dramáticamente el pueblo español.»

«Pobres niños! ¿Qué pecado habrán cometido para que se abatan sobre ellos tales cursilerías de pensamiento y de frase? Bastante desgracia tenían con la enseñanza laica, que ha de achatar sus cerebros negándoles toda comprensión del mundo. Y aun se dice que la escuela ha de responder en todo momento a las interrogantes del niño.» ¿Cómo podrá responder si se proscriben toda teoría política, social, filosófica o religiosa? Decía Raul Bour-

get que sin el gusto de las ideas generales la cabeza mejor provista de hechos se asemeja a una chimenea provista de leña pero que no se ha tenido cuidado de encender.

¿Qué valor tendrá ese procedimiento desde el punto de vista pedagógico? Podría expresarse con los célebres versos del fabulista: «de que sirve tu charla sempiterna, si tienes apagada la linterna». Sin el ideal religioso y filosófico se renuncia al sentido supremo de la vida y el Universo queda reducido como decía Ortega y Gasset a un mundo sin fundamento, sin asiento, sin cimiento, isleto que flota a la deriva sobre un misterioso elemento.

«¿Qué pensará el señor Unamuno del laicismo constitucional y de la circular de señor director de primera enseñanza? Porque el señor Unamuno se mostró enemigo declarado de la enseñanza laica. Sus palabras, que el señor Silió citaba en una conferencia, son elocuentes y terminantes. Ved lo que decía Unamuno.

«Es indudable que la religión católica, oficial en España y la que profesan la inmensa mayoría de los españoles—aunque muchos finjan profesarla y otros no tengan conciencia de ello—ha influido y sigue influyendo en el modo de ser, de vivir, de pensar y de sentir del pueblo español; tanto más—creo que mucho más—que su lengua, su legislación, su historia, etc., etc., y si hemos de conocernos y de conocer al pueblo en que vivimos ¿cómo de desdén el estudio de ese elemento? La profunda ignorancia que en asuntos religiosos nos aqueja, es la causa capital de los males de los males—de los que lo sean—que lamentamos y combaten los que a la enseñanza de la religión se oponen, con más, los males que a estos mismos oponentes aquejan... Tengo observada la inmensa diferencia que va de los libros pensadores a quienes se educó más o menos religiosamente, aunque fuera en las formas más impuras de la religión, y a los otros a quienes se criaron en principios de irreligión. Los primeros, aun siendo ateos en toda la extensión del vocablo, materialistas, no saben cuánto juro y savia dan a su vida mental y espiritual las profundas aguas de la niñez, creadas en algún agente religioso; y al educar a los segundos, a sus hijos, en la irreligión, ignoran que les privan de lo mejor que ellos tienen de la raíz positiva, hasta de aquello que de feudo y noble tiene su libre pensamiento.»

SALVADOR MINGUILLON

(Prohibida la reproducción)

## Instantánea política

### Los ultraradicalismos y la realidad

Al mismo tiempo que cinco diputados de las Constituyentes se agrupan bajo el común denominador de izquierdistas revolucionarios otro diputado, no disidente del Gobierno, pide que el artículo 26 de la Constitución sea interpretado y ejecutado por el Gobierno por vía de decreto y con una amplitud tal que no quede frías ni congrejante sobre el suelo español.

Los ministros de Instrucción Pública y de Justicia han contestado a esta petición. La enseñanza en su totalidad debe ser del Estado y costada por él. Pero esto que teóricamente es fácil de engranar, cuando se llega a una realización nos encontramos con que no hay escuelas, no hay maestros y, sobre no poderse improvisar ni los locales docentes ni los rectores de la enseñanza, no hay dinero en el presupuesto para llenar esta laguna.

Por tanto el problema es claro: o se permite la enseñanza privada en los colegios de primera enseñanza de las congregaciones religiosas, o millares de niños deben ser desplazados de la más elemental instrucción. Los ultraradicales opinan que es fácil improvisar los maestros, reclusando los ofrecimientos que a raíz de la votación del artículo 26 se hicieron al Gobierno; pero esta claro que el número de voluntarios no cubre el cupo exigible de sustitución de la enseñanza, ni hay locales, ni aunque hubiera locales y maestros, habría dinero.

Ante esta realidad sacrifica el gobernante sus convicciones la-

cas, aunque ello sea temporal. Pero los ultraradicales no aceptan las aspás del molino y siguen viendo los brazos de un gigante que se mueve amenazador en la llanura. Claro está que si estos hombres que actúan en tren de oposición, no obstante estar incorporados al Gobierno por medio de representantes del partido, fueran ellos los que asumieran la responsabilidad, quienes asumieran esta representación en el Gabinete, posiblemente cambiarían de modo de ser. Esta diferencia es siempre la que separa a la teoría pura de la realidad viva, y la que distancia al gobernante de la oposición, la que transforma al revolucionario en moderado y al moderado en conservador. No es, como decía don Indalecio Prieto, transformación típica del revolucionario español. Esta transformación es universal y el espejo de esta conducta de revolucionario que se pliega a una imposición irrefrenable de la realidad la dan los gobernantes soviéticos, los cuales han llegado nada menos que a desterrar al organizador de la revolución rusa, invitándole a meditar lejos de la patria la distancia que media entre el teórico que quiere hacer realidad su sistema y la realidad que obliga al idealista a plegarse a las exigencias del devenir, de los hechos, siempre en constante renovación y siempre imprevisibles. Este es el gran laboratorio donde se han fundido todos los ultraradicalismos.

ALVAREZ DE LEÓN

## Asociación de caridad

Siguen afluyendo a esta Asociación numerosos pobres y necesitados para recibir sus beneficios y al objeto de ir organizando en forma este servicio de comedor de asistencia social se ha interesado de la oficina de Guardia municipal que actúe en forma de asesora de la Comi-

sion encargada del servicio para evitar los numerosos abusos que suelen ocurrir en casos como el presente. Al mismo tiempo se ha empezado a seleccionar a los vendedores ambulantes para en su día, no ejerzan este medio de vida nada más que los invalidos para el trabajo y que carezcan de otro procedimiento de sustento. Se han cursado severas medidas, para

## Párrafos sueltos

Dice Prieto en su informe sobre obras hidráulicas a realizar en Andalucía: «¡Agua y pan!, gritaban multitudes de campesinos que en los pueblos salían a nuestro paso...»

Y añade más abajo: «Ese grito de ¡Agua y pan! puede reducirse a una sola palabra clamorosa: ¡Agua! Porque allí el agua ha de trocarse en pan...»

Si, señor ministro; el grito es el grande y casi único problema del erial andaluz. Déjenos agua y tendremos pan, y fácilmente, si lo deseamos, sopas.

## BANDO

Don José Santisteban Rueda, primer teniente de alcalde, alcalde presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado en las ordenanzas municipales y para organizar en la forma más conveniente las festividades del próximo carnaval, he acordado dictar las reglas que siguen:

1ª.—Durante el domingo, lunes y martes próximos, se autoriza la circulación de máscaras y comparsas en los sitios de costumbre, desde las once a las diez y ocho horas de cada día.

2ª.—Se prohíbe el uso de disfraces que representen personas y clases determinadas, y por consiguiente, el de uniformes militares, hábitos religiosos y condecoraciones de todas clases.

3ª.—Se prohíbe igualmente el uso de todo disfraz inhumano o deshonesto.

4ª.—No podrán arrojar objetos ni substancias que causen daño o molestia.

5ª.—La circulación de carruajes por la Avenida de la República se efectuará desde la plaza de Ramón y Cajal a la de Emilio Pérez, dándose la vuelta por las farolas existentes en dichas plazas, y en una sola fila, llevando siempre la derecha.

6ª.—Los contraventores de estas disposiciones serán denunciados por los agentes de mi autoridad, y serán castigados en la forma procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería a cuatro de febrero de mil novecientos treinta y dos, José Santisteban.

No se devuelven los originales, publíquense o no

## Coplas de ocasión

### LA CRISIS DE GOBERNADORES

«La República de Trabajadores hallase escasa de gobernadores —pecaudo de sincero, ha dicho un diputado; y prosligió, altanero, demostrando su enfado— Esto sostengo contra viento y marea (tantos) y denuncio que un médico de aldea, en la región murciana es el gobernador siendo del todo vana su actuación, pues fervor, calma, ideal y amor republicano le faltan a éste médico aldeano, escaso de talento, aunque en la cirugía llegue a ser un portento tal año y en tal día. Cual éste, abundan los gobernadores.»

que a tal cargo no aportan más valores que una fausta carrera. Y por eso, está claro, temblan cuando cualquiera les comunica un paro. Se precisa, sin pérdida de instantes (tantos) atajar la escasez de gobernantes. Pues a final de invierno —señores diputados— no quedará un Gobierno por alguien gobernado. Lo que antecede fue manifestado por un señor de apellido Templado, en un tono candente. ¡Se última sesión si se llama Vicente Bocanegra y León!

MOSQUETERO

Es la opinión del país, la de la Cámara, en algunos puntos; hay que reconocerlo.

La palabra «nacionalización» es muy socorrida y elástica. Se recurre a ella para denotar eufemísticamente la incautación, por el Estado, de la propiedad privada; la expropiación sin indemnización; la confiscación; el despojo, el espolio, en fin.

El término «nacionalización» ha sido tergiversado y desnaturalizado.

Maura estima que el decreto de disolución de la Compañía de Jesús no se basa en fundamentos jurídicos.

El ministro firmante del mismo aprecia, por el contrario, que la conformidad de la disolución con la legalidad y jurisdicción vigente es manifiesta (?).

Ambos se proponen demostrar la verdad de sus respectivas tesis en el hemiciclo.

El ministro de Justicia se las promete muy felices, sabiendo a retaguardia el Poder, la fuerza y la confianza que confieren el ejercicio de la autoridad.

El señor Maura se siente respaldado por la opinión sensata e íntegra de la nación. Pero tanto él como Beunza, como Martínez de Velasco, como todos los diputados de la derecha son y serán continuamente hostilizados y molestados durante sus intervenciones y se sienten en completo desamparo.

¿Quién vencerá? Fácil es vaticinarlo.

¿A quién asiste la razón? Todavía es más fácil contestarlo.

ZOILLO

## Reportaje local

### ¡P'al gato!

En ocasiones, las discusiones llevan a los que las sostienen a tal grado de acaloramiento que más que una discusión, resulta una infracción ilegal de las que el Código penal castiga como malos tratos de palabras, aunque éstas a veces producen más daños que los malos tratos de obra.

Saco esto a colación, ante la carta publicada en un diario local dirigida a don Miguel Granados y firmada por don Diego Salaberrí, y la que en términos vulgares se puede calificar que es una carta dura, pues en ella se deja entrever que la discusión entre estos dos concejales ha degenerado en una cuestión personal, que debía ser solventada entre ellos sin necesidad de dar parte al público de esta cuestión.

Desconozco quién de estos dos

señores lleva la razón, pero de lo que estoy seguro, es que la cuestión ha sido promovida por el asunto de la Pescadería; y en este asunto lleva todas la de perder el señor Salaberrí, por no haber llegado a dar cima a la denuncia que hizo; y de la que—según él—las pruebas las tiene en el bolsillo.

Han transcurrido varios meses y el expediente que instruye sobre el particular no lo ha podido terminar; y no sé por qué me dá en la viscera del lado izquierdo que si lo termina... lo va a hacer muy mal.

ANGEL

### El promotor y los periodistas

Al recibimos ayer en su despacho oficial el gobernador civil señor Alas Argüelles nos participó que el próximo domingo a las once de la mañana se celebrará una Asamblea por las fuerzas vivas de la capital y provincia para tratar del problema del agua y de cuestiones hidráulicas de la provincia.

Esta Asamblea será presidida por el gobernador y se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento.

Añadió el señor Alas Argüelles, que le habían visitado diferentes comisiones entre ellas una presidida por el diputado a Cortes señor Pérez Burgos, de propietarios de la huerta de Almería para protestar del impuesto con que ha sido gravados por el Ayuntamiento los artículos de Alhóndiga.

Yo he prometido a mis visitantes—agregó—que hagan la debida reclamación en la forma que autoriza la ley, asegurándoles por mi parte, que lo que de penda de mi jurisdicción será despachado a la mayor brevedad.

También nos dijo que el pró-

## Reflejo del día

### BUENA POLITICA

Por fin que se van aproximando nuestros representantes políticos a la realidad, se van poniendo en contacto con las necesidades del pueblo y, dejando a un lado apatías y tiquis miquis que no conducen a otra cosa que a perder el tiempo, han puesto su atención y entusiasmo al servicio de los intereses del pueblo que los eligió.

Este pequeño exordio viene a cuento de la gestión que, llamada pero tenazmente, ha venido realizando el diputado por Almería señor Pradal, hasta lograr que el ministro de Obras firmara ya el anuncio de subasta para la ejecución de las obras del puerto pesquero de Almería y las del puerto de refugio de Roquetas.

Estas obras, vendrán a resolver la aguda crisis de trabajo que existe en la capital y en la provincia, pues en ambas han de ser empleados gran número de obreros. Sobre todo en el puerto pesquero hallará ocupación un buen contingente de los que ahora carecen de ocupación.

Decíamos que esa era buena política, la que ha desarrollado el diputado socialista; y, en efecto: es así como verdaderamente se sirve al pueblo, al obrero y a los intereses generales. Así, lejos de luchas pasionales, sembradoras de discordias e ineficaces para el que hoy necesita la ayuda de todos: el obrero; el obrero a quien tienen sin cuidado ciertas actividades legislativas y solo quiere pan y trabajo.

Es un buen ejemplo este para los diputados por Almería, los que deben apartarse de todo aquello que no sea laborar por la ciudad que representan y resolver los serios problemas que en ella hay planteados.

Naturalmente que no solo los diputados son los que han de llevar a cabo tan importante gestión. Los que aquí, dentro de casa asumen los primeros cargos oficiales, también han de secundar esta política. Tenemos, por ejemplo, el Ayuntamiento; un organismo que, desde abril a la fecha, cuando ha hecho fué variar el nombre a unas calles, convertir el salón de sesiones en una juerga y poner de manifiesto su incapacidad y su proceso: Emprénda otros derroteros, trabajos de firme, no en «aplastar» al día siguiente, sino en beneficiar los intereses de la ciudad y con ello habrán cumplido el mandato que el Pueblo les otorgó.

Otro tanto sucede en la Diputación, en la que no ha surgido aun la iniciativa ni el propósito que venga a remediar en parte las necesidades de la provincia.

La política de «campañario», la del fulanismo y del compadreo ya no se lleva; ahora, lo que se impone es trabajar, beneficiar al pueblo y demostrar que no es un «farol» lo que muchos lucieron en los días de la evolución de régimen, sino una convicción y un verdadero amor a los intereses comunes.

Si todos se entregaran de firme a esta primordial función, a esta política «positiva» pudieran hallar remedio muchos males que aquejan a nuestra provincia; pero como si ganamos como hasta aquí atrás no vamos a ver resuelto jamás el problema.

MARTI-MAR

ximo martes se celebrará otra asamblea en el Ayuntamiento, para la elección de cargos de la Asociación de Caridad.

Sobre el problema de los sin trabajos, nos dijo que se había aliviado algo este conflicto, pues en la actualidad y en diferentes obras trabajan ciento veinte obreros.

Por último nos dijo que en la provincia existía la tranquilidad más absoluta.

### En la Diputación

Ayer, como de costumbre, nos entrevistamos con el presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, quien nos participó que por la mañana se habían celebrado las oposiciones para practicantes de guardia del Manicomio Provincial.

El Tribunal que ha intervenido en dichas oposiciones ha propuesto a la Comisión Gestora de la Diputación para cubrir las cuatro vacantes que existen a los siguientes señores: don Luis Navarro Giménez, que ha obtenido una puntuación de 17,20; don Rafael Arcos Paniagua, 17,16; don José Lara Martínez, 16,35; y don Manuel Torres Arcos, 15,25.

Agregó el presidente que le había visitado una nutrida comisión del pueblo de Gérgal, en representación del comercio y de los obreros, para interesarle el pronto pago de las certificaciones pendientes al contratista de la carretera de Gérgal al Alimendral, así como la urgencia de certificar las obras realizadas.

He podido demostrar a mis visitantes—añadió—que lo sucedido en este caso no lo ha motivado alguna negligencia por parte de la Diputación sino que el Banco de Crédito Local que es el que facilita los fondos se ha retrasado en el envío de estos. Además que las obras que se han realizado no estaban todavía en condiciones de ser recibidas.

El Alcalde y los periodistas

El alcalde accidental señor Santisteban Rueda, dijo ayer a los periodistas que había firmado el bando regularizando las fiestas carnavalescas.

En el despacho de la alcaldía y en el sillón presidencial, en-

contramos al alcalde en propiedad señor del Olmo Medina a quien interrogamos si podía anticiparnos la fecha en que tomará posesión de su cargo, contestándonos que aún no se le había cumplido el permiso.

¿Dimitirá el alcalde?

Ayer se rumoreaba en los corrillos políticos que posiblemente el alcalde de la ciudad señor del Olmo Medina, presentaría la dimisión de su cargo, por tener que dedicar gran tiempo al estudio, con objeto de prepararse para unas oposiciones.

Para cubrir este cargo se daban los nombres de los señores Vazquez Maldonado y Granados Ruiz, pero parece que éste último es el de las probabilidades, porque el partido a que pertenece le obligará a quedarse en Almería, abandonando el cargo de diputado a Cortes.

### Para el próximo carnaval

Ha sido organizada una orquestina, integrada por distinguidos jóvenes de la localidad, denominada «Tuna Estudiantil Almeriense» que postulará a beneficio de la Tienda Asilo.

La «Tuna» está amadrinada por una bella y distinguida señorita de la buena sociedad almeriense.

Por el fin benéfico de que se trata y por el entusiasmo que hay entre sus componentes se le puede augurar un completo éxito.

### Centro Artístico Lucas

Durante los días de Carnaval, además de las horas corrientes, se retransmitirá de 9 y media a 11 y media de la noche

Avenida de la República, 43

### Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	770,7
Temperatura máxima	17,6
Mínima	10,6
Media	14,1
Máxima, al sol	23,9
Humedad relativa media	58
Evaporación en 24 horas	3,4
Viento dominante	NE
Fuerza en metros por segundos	6
Nubosidad	Casi despejado

Lea este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y telegráfica

Instalado en el Andén de Costa

Y este nombre LONDON-CIRCUS

JAMAS LO OLVIDARA SI LOGRA VERLO

LONDON-CIRCUS

GRABE ESTA FECHA

FEBRERO 6 SABADO Tarde: 5'45

# Nuestra información telegráfica y telefónica

## Noticias de Madrid, provincias y extranjero

### Extensa combinación militar

#### El general Sanjurjo cesa en la Dirección de la Guardia civil y se nombra para sustituirle al general Cabanellas

#### A sanjurjo le hacen director de Carabineros y a Gómez Morato de las fuerzas de Marruecos

Madrid, 4 (4 t).—En el «Diario de la Guerra» de esta mañana se inserta la siguiente combinación de mandos militares:

Ordenando cese con esta fecha en la Dirección general de la Guardia civil, el general don José Sanjurjo.

Nombrando a dicho general director del Instituto de Carabineros.

Disponiendo cese en el mando de las fuerzas militares de África, el general Cabanellas, y nombrándole director general de la Guardia civil.

Nombrando jefe de las fuerzas militares de Marruecos al general Gómez Morato.

Entregando el mando de la quinta división al general Sánchez Ocaña.

Nombrando inspector general del Ejército al general Ruiz Trillo.

Entregando el mando de la segunda división al general don Manuel González.

Nombrando para la octava región al general de brigada don Félix de Vera.

Para la sexta región al general de división don Virgilio Cabanellas.

Nombrando para dirigir la Comandancia militar de Baleares al general de división señor Nuñez de Prado.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería señor García Aldave, don Luis Castell, don Manuel Romeales, don Eliseo Alvarez y don Julio Mena, y a los coroneles de ingenieros don Eduardo Gallego y don Celestino García y al coronel de Artillería don Manuel Vega.

Nombrando interventor general del Ejército a don Aurelio Gómez.

Promoviéndose al cargo de inspectores médicos a don Mario Esteban y a don José González.

Otorgando el mando de la

cas hidrógraficas, señalando además las obras preferentes.

Se faculta a la dirección hidraulica para organizar los servicios necesarios para la ejecución del plan.

Se dispone tambien que en el plazo de dos meses deberá llevarse al ministro una propuesta de avance del plan general.

### Dice Cabanellas

Madrid, 4 (12 n).—El nuevo director general de la guardia civil general Cabanellas ha declarado a los periodistas que está satisfechísimo del cargo que le han asignado, pues sirviendo a la República sirve a España.

Anunció que su programa consiste en acrecentar aun más el prestigio de la guardia civil.

Dijo que a esta no la reformará en nada; ni siquiera en el uniforme.

### Nuevo delegado

Madrid 4, (4 t).—Se ha firmado el nombramiento de nuevo delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Guadalquivir a favor de don Demetrio Delgado Torres.

### El nuevo director de la Guardia civil

Madrid 4 (4 t).—A media mañana se posesionó de su cargo el nuevo Director General de la guardia civil general Cabanellas.

La posesión se la dió el general Sanjurjo, y no se pronunciaron discursos.

### Comentarios al discurso de don Melquiades

Madrid, 4 (12 n).—Comentando el discurso que el domingo último pronunció en Valencia don Melquiades Alvarez, dijo el señor Azaña que el jefe de los reformistas no estuvo afortunado en lo que dijo sobre el mantenimiento del orden, lo que no puede constituir un programa exclusivo de un gobierno.

Lo que ocurre—dijo—es que a Melquiades le falta fé. Durante la monarquía no tenía fé republicana; si la hubiera tenido ocuparía hoy un puesto preeminente en la República.

Anunció el jefe del Gobierno que la suspensión del periódico «El Debate» durará hasta la primavera.

### El comité nacional de la U. G. T. se ocupa del problema ferroviario

Madrid 4, (12 n).—En la reunión celebrada hoy por el comité nacional de la U. G. T., se reconoció la defectuosa organización de los ferrocarriles, causa única del encarecimiento de los servicios.

Se adoptó el acuerdo de encargar al comité ejecutivo del partido que apoye las gestiones hechas por el Sindicato ferroviario cerca de los poderes públicos, con objeto de buscar una solución al problema.

Aunque la U. G. T. simpatiza con la idea de la nacionalización de los ferrocarriles, estiman que esta es ahora inoportuna.

Mañana se reunirá el sindicato ferroviario; caso de que se acordara ir a la huelga, volvería a reunirse el comité de la Unión General de Trabajadores para decidir la actitud que hayan de adoptar frente a dicho problema.

### BOLSA

Cotizaciones del día 4

Deuda 4 % interior	64'50
» 5 % amortizable	82'75
» 4 %	71'00
Banco de España	480'00
Tabacalera	000'00
Libras	44'45
Francos	50'70
Dólares	12'88

### Se fuga de la nueva prisión un recluso

#### Pero no goza de libertad más que unos minutos

Granada.—Con objeto de arreglar una pequeña avería ocurrida en la luz eléctrica de la nueva Prisión ayer a las siete de la tarde, el recluso Enrique Marmol Llorens, que tiene algunos conocimientos como electricista, fué autorizado para que efectuara la reparación.

El desperfecto se hallaba en la escalera, a donde fué llevado el preso, y éste, aprovechando un descuido de los guardianes, arrancó la puerta de un rerete y por ella saltó a uno de los patios, arrojándose por la tapia al río.

El centinela vió el bulto y se dispuso a disparar su fusil, no haciéndolo porque el evadido desapareció inmediatamente.

En persecución de Marmol salió el oficial don Eugenio Muñiz, que le fué siguiendo la pista hasta dar con él en un prostíbulo de detrás del Campillo.

El mismo señor Muñiz lo volvió a ingresar en la Prisión, de la que sólo estuvo Enrique ausente cuarenta y cinco minutos.

Dicho oficial recibió con tal motivo las felicitaciones de sus compañeros.

### Noticias de provincias

#### Un hombre hierre gravemente a otro

San Sebastián.—En el Bar Pasaes riñeron Manuel Rodríguez y Jenaro Estevan, agrediendo éste al primero gravísimamente.

#### Atropellados por un auto

Sevilla.—Francisco Rodríguez Martínez, de 24 años, fué atropellado en la Puerta de la Carne por un auto, resultando con diversas contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián.

#### En la carretera de Jaén un automóvil atropella a un hombre

Granada.—Un automóvil de la matrícula de Sevilla atropelló en la carretera de Jaén, al vecino de la Zubia Cecilio Quesada Piñar, de 27 años.

En el hospital provincial, donde fué asistido el herido, le apreciaron una contusión en la cara posterior de la pierna derecha.

#### Desgraciado accidente del trabajo

Córdoba.—Ha ocurrido en una finca de estas inmediaciones un desgraciado y trágico accidente, en el que ha perdido la vida un hombre.

En la finca Teba, que lleva en arrendamiento don Juan Hernández Hens, encontrábase trabajando en un almiar de paja el joven Alfonso Crespo.

Inopinadamente se vino abajo la paja del almiar, enterrando al citado obrero.

A pesar de los trabajos realizados para salvar al desgraciado joven, cuando fué extraído de la paja había dejado de existir.

La muerte ha sido producida por asfixia.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

#### Accidente a un pesquero

Vigo.—Con objeto de dedicarse a las faenas de la pesca zarzó el vapor «José Colón», propiedad de don Segundo García.

Cuando el pesquero iba a franquear la boca Norte de la

ría los tripulantes notaron que el «José Colón» tenía una vía de agua.

El patrón ordenó un apresurado retorno al puerto; pero el agua penetraba en el casco en tal cantidad, que al «José Colón» no le fué posible llegar a la bahía, y entonces, propuesto a salvar el barco, el patrón lo encalló en la playa de Barra.

La tripulación, valiéndose de la chalana del pesquero logró salvarse.

Algunos marineros ganaron la orilla a nado, pues los separaba poca distancia de la playa.

Se teme que el «José Colón» sea destruido por la marejada, pues se halla embarrancado en un sitio peligroso y muy batido por el oleaje.

#### Un hundimiento

Teruel.—En el pueblo de Hajar se derumbó una pared, resultando herido gravísimo Domingo Brosa.

#### Una riña

San Sebastián.—En su domicilio, riñeron los vecinos Víctor Uribe, de 42 años, y Pedro Pablo Cagne, de la misma edad.

El motivo de la riña fué una discusión entablada sobre cuestiones de trabajo, llegando a agredirse mutuamente, y teniendo que ser asistidos en la Casa de Socorro.

El Víctor fué curado de heridas en la cabeza y Pedro de erosiones en la cara.

#### Herido por mordedura en riña

Córdoba.—En la finca «La Priolita» riñó con otro individuo Miguel Barrientos Jiménez, de 34 años.

Este llevó la peor parte en la refriega, resultando con una mordedura en el cuello y mano derecha.

Ingresó en la Casa de Socorro con dichas heridas infectadas. Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

#### Un irascible acomete a dos guardias municipales hiriéndoles a mordiscos

Salamanca.—Los guardias municipales José María Hernández y Andrés Blanco, requirieron a un individuo llamado Antonio Palacios Rosado, que estaba promoviendo un regular escándalo en la vía pública.

Antonio, lejos no sólo de atender a los guardias, arrojó en sus palabras, negándose a seguir a la autoridad. Esta tuvo entonces que coger al escandaloso, intentando llevarlo a la Comisaría, y cuando los guardias lo llevaban, inopinadamente mordió a ambos en las manos, causándoles heridas, de las que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro.

Por fin, Antonio, fué reducido a la obediencia, y denunciando en la Comisaría, desde donde se pasaron las diligencias al Juzgado, que impondrá una buena sanción a tan irascible sujeto.

#### Excitación en los obreros de Lebrija

Sevilla.—Comunican de Lebrija que, con motivo de la crisis de trabajo, que desde hace algún tiempo se padece en esta capital, se presentaron ante el Ayuntamiento numerosos grupos de obreros en actitud nada tranquilizadora. Como el alcalde no se encontraba en su despacho se destacaron de los grupos casi un centenar de individuos, dirigiéndose a su domicilio particular, con objeto de buscarlo, donde con gran insistencia reclamaron su presencia.

Seguidamente acudieron al lugar en que los obreros se encontraban algunos guardias municipales y el teniente jefe de esta línea de la Guardia civil quien, previamente, fuera requerido por el alcalde para que se presentara en dicho lugar, siéndole entonces manifestado a los obreros que marcharon al Ayuntamiento hacia donde el

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 4 (12 n).—Hay más animación que en los días anteriores. Las tribunas están abarrotadas.

#### Lo de Cuba

El señor BESTEIRO da cuenta de la catástrofe habida en Santiago de Cuba, la que ha sufrido cuantiosos daños a consecuencia de un terremoto y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por tal desgracia.

Así se acuerda por unanimidad.

#### La ley de defensa a un juez

El diputado de la «esquerra» señor LLUHI pide que el Gobierno aplique la ley de defensa de la República a un juez de Barcelona que dictó el fallo en el asunto del último conflicto de los taxis en Barcelona.

El señor ELOLA protesta indignado de esta proposición, diciendo que no se debe tolerar que los diputados ejerzan coacción cerca del Gobierno en contra de la justicia, (rumores).

El ministro de JUSTICIA contesta a ambos oradores y afirma que él solo se basta para defender la justicia y el derecho, sin la intervención de nadie. Anuncia que si ese juez a que ha aludido el señor LLUHI ha delinquido, se le sancionará como ordenan las leyes.

#### El debate por lo de los jesuitas

Se reanuda el debate por la disolución y expulsión de los jesuitas.

Intervienen los señores ANSÓ y PILDAIN, los que se extienden en amplias consideraciones y razonamientos para defender el derecho que los miembros de la Compañía de Jesús tienen de permanecer en España.

El señor PILDAIN niega que los jesuitas hagan el cuarto voto, y pronuncia unas frases pintorescas que producen grandes risas en distintos lugares de la Cámara.

El ministro de JUSTICIA contesta a todos los oradores, y afirma que al votarse la Constitución ya se sabía que se votaba la disolución de los jesuitas.

Afirma que la doctrina jurídica del decreto es inatacable. Se dirige a los católicos y les lanza frases de duro ataque. A los

agrarios les dice que la religión que invocan constituyen un sacrilegio para quienes comercian con ella.

(Estas palabras, y otros conceptos mas que no se perciben claramente, provocan un escándalo formidable en la Cámara y unas protestas vivísimas de los católicos. Algunos intentan agredir al diputado vasco señor URQUIJO que es el que mas se distingue en las protestas. El señor TAPIA (Luis) da un extenso viva a España laica y esto hace arrojarse el escándalo)

#### Se termina el debate

Cuando renace la calma, se da lectura a una proposición pidiendo que cese el debate por el asunto de los jesuitas.

El señor CASTRILLO reclama del PRESIDENTE de la Cámara que se le deje intervenir en el debate. El señor BESTEIRO justifica las restricciones adoptadas por el obstruccionismo que se quiere imponer a la marcha de la Cámara.

El señor RUIZ FUNES apoya la proposición, afirmando que se debe aprobar por el bien de todos.

El señor CARRASCO FORMIGUERA afirma que el PRESIDENTE de la Cámara le ofreció un turno en el debate y reclama el cumplimiento de la promesa.

El señor BESTEIRO reconoce que lleva razón el señor CARRASCO y le exhorta a que presente un voto de censura contra él.

Se pone a votación la proposición y se aprueba la suspensión del debate por 189 votos contra 45.

El señor LOPEZ DORIGA (canónigo) dice que ha votado la proposición porque estos debates perjudican mucho a la Patria y a la Religión.

#### Orden del día

Se pasa al orden del día y el ministro de HACIENDA da lectura a un proyecto de amortización de obligaciones de ferrocarriles.

Se aprueba una proposición declarando fiesta nacional el 11 de febrero, proclamación de la primera República española.

Seguidamente se levanta la sesión.

alcalde se dirigía, con objeto de recibirlos allí.

El alcalde les dijo que se preocupaba de la situación, por lo que venía desde hace algún tiempo realizando las necesarias gestiones para que se pudiesen efectuar los trabajos de alquitranado de la carretera de Madrid a Cádiz y Sanlúcar de Barrameda que pasa por ésta y en cuyos trabajos podrán ser colocados gran número de obreros.

La comisión salió decepcionada y contrariada y al exponer a sus compañeros que les esperaban la contestación recibida, varios de los más exaltados, dando grandes voces, les incitaron a que se dirigieran a la fábrica de harinas La Albinilla, donde de momento podrían resolver la situación.

Afortunadamente se impuso la sensatez del resto de los obreros, no siendo secundadas las incitaciones, disolviéndose los grupos no sin antes exponer nuevamente que tenían hambre y querían pan.

Los ánimos se encuentran excitados.

#### Accidente automovilista

Cuenca.—En la carretera de Belmonte a Cuenca, una camioneta, por evitar el choque con un autobús de viajeros, atropelló a las hermanas Aurelia y Estefanía Martínez, Sixto Moreno, Mariano Guizar y Amaranto Vela.

Este último resultó gravísimamente herido y los restantes graves.

El conductor de la camioneta se dió a la fuga ante el temor de ser linchado.

#### Noticias del extranjero

##### Sin noticias de los aviones correos

Nueva York.—Se carece de noticias de seis aviones que ha-

cen el correo en las costas del Pacífico.

#### Velada de boxeo

Paris.—En el salón Vagrant se ha celebrado una velada de boxeo.

El combate más importante fué el del francés Argemán y el aragonés Arilla, campeón de los pesos plumas.

El francés venció por puntos.

#### Un anciano se suicida disparándose un tiro

Málaga.—Por noticias particulares que no logramos confirmar en ningún centro oficial, supimos ayer que en Vélez-Málaga había puesto fin a su vida disparándose un tiro de revolver el anciano de 60 años don José Gálvez Gutiérrez, que se dedicaba a las representaciones de casas comerciales.

Segun parece, el señor Gálvez padecía una enfermedad crónica que tenía perturbadas sus facultades mentales, sufriendo frecuentes accesos. En uno de éstos, se infiere que se arrebatará la vida.

El señor Gálvez era persona conocida en Vélez y en Málaga por razones de sus relaciones con importantes establecimientos de esta capital.

#### El alcalde a Madrid

A última hora nos informamos que el alcalde de la ciudad señor del Olmo Medina, ha solicitado se le prorrogue por quince días el permiso que en la actualidad disfruta.

El señor del Olmo, marcha a Madrid nuevamente a resolver asuntos relacionados con las oposiciones a las que se va a presentar.

**Para comprar muebles**

Alcobas, comedores, despachos en **VIEVRE LOS ALMACENES** todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, **PARIS-MADRID**

Real, 9. ALMERÍA

# Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

## "ALPARGATEA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Amenidades

### De sobremesa

Ni un minuto más

El maestro Guerrero, como todos los hombres a quien la fama ha tributado sus halagos, se ve constantemente asediado por gentes que comienzan y se quieren obtener de los consagrados un juicio acerca de sus obras.

En cierta ocasión, un músico joven y novel le envió una melodía para que le dijera «francamente» qué le parecía. Se titulaba la citada obra «Por qué vivo más?»

Era la composición tan anodina y adolecida de tan graves defectos, que el maestro Guerrero se apresuró a contestarle: «¿Por qué vive usted?... Por que ha tenido la precaución de no traer en persona la melodía. Si hubiera llegado a traerla, no hubiera usted vivido ni un minuto más».

En el campo del honor

Los duelos, cuando no terminan trágicamente, suelen proporcionar unos ridículos espantosos. Algunas veces basta contemplar a los duelistas, uno frente a otro, para que, notándose en la cara retratado el miedo, tengan que hacer esfuerzos los testigos para acallar la risa.

El actor francés Desessart, que era extraordinariamente grueso, concertó un duelo con Dugazon.

Este último, cuando ya estaban en el terreno, quiso igualar las probabilidades de herir, y con un trozo de tiza, y acercándose a su adversario, trazó un círculo en su vientre, diciendo: «Bueno, Desessart. Es preciso que igualemos las suertes. Lo que «cae» fuera del círculo, «no cuenta»».

Desessart rompió a reír. Rieron los adversarios y todo terminó en un alegre restaurante.

Un anuncio interesante

El embajador que fué de los Estados Unidos en España mister Moore, cuyas condiciones de talento y simpatía le han granjeado en nuestro país tantas simpatías, es un formidable humorista. Digalo, si no el siguiente sucedido, de que fué protagonista en Nueva York.

Mister Moore fué víctima de un robo, en que los ladrones se llevaron el magnífico cronómetro que usaba y que tenía en gran estima. Para recuperar el reloj, no acudió a la policía ni a un detective particular, sino que hizo insertar el anuncio siguiente:

«Ayer le fué robado a Mister Moore un cronómetro tasado en cien dólares. Si el secuestrador tiene la bondad de devolverlo, se le darán gratis las señas de un caballero que tiene otro reloj de la misma marca, pero con incrustaciones de brillantes. Sobre este negocio se guardará absoluta discreción».

Lo que más gusta

Hace algún tiempo la radiofonía danesa abrió un concurso para saber qué programas habían interesado más a sus oyentes. Las 27.363 respuestas se componían en esta forma.

Música militar, 3.015 votos; música de baile antiguo, 2.917; obras radiofónicas, 2.559; música de acordeón, 2.193; música frívola de orquesta, 2.059; música de cabaret, 1.860; programas variados, 1.647; música de baile moderno, 1.560; coros, 1.472; conferencias, 1.411; operetas, 1.371; música de orquesta clásica, 1.267; solos, 1.106; transmisión de conciertos, 975; música de cámara, 767; conciertos sinfónicos, 720; óperas, 488.

# Villaespesa y la emigración

Villaespesa, para todos los españoles que ya han traspuesto los cuarenta años no necesita recordatorios ni panegíricos. Es el poeta lírico por excelencia de nuestra lengua. La juventud futbolística, o la atormentada, después de tan larga ausencia, quizá no se sepa quién es.

Un día, hace algunos años, demasados, se marchó de España. Emigró; esta es la palabra. Fué a formar parte, ni más ni menos, del contingente de ilusiones, desengañados o necesitados que, como en una sangría nacional, llenan, en todos los buques y en todas las épocas, la triste caravana emigratoria.

No fué tounné por América, como seguramente habían anunciado los periódicos antes de su partida. Una tounnée debe ajustarse siempre a fechas y propósitos determinados de antemano. Tal día, en tal punto; para tal fecha, en tal otro; para tal tiempo, el regreso. Y la tounnée del bardo de Villaespesa, si como tal fué proyectada y concebida, se trocó, andando el tiempo, en franca, inconfundible emigración.

Emigración es todo lo contrario de tounnée. La tounnée es elegante; es empresaria; cuenta con fuerzas propias ya calculadas a prueba de contratiempos y fracasos. Es buque de vapor que inicia una travesía con carácter positivista, utilitario; con una ruta trazada que seguirá tenaz y firmemente a despecho de mares gruesas y temporales; que, ya gane dinero o ya pierda, transportará en la sentina viveres y combustibles que garantizarán en todo tiempo su regreso dentro de un plazo dado.

La emigración es misera goleta, barco de vela a merced del viento, de las corrientes y de las olas. Su ruta es ficción; no puede tener ruta. Sus ambiciones de empresa, más que proyectos de financiero, sueños de aventurero navegante.

La tounnée es, en el fondo de su elegancia superficial, empresa materialista, burguesa, realizable, fácil; con el mérito burdo que da el dinero. Está simbolizada en los flamantes y gigantes «paquebotés» que dan, sin ver el mundo, la vuelta al mundo.

La emigración es algo más antiestético en la superficie, pero mucho más bello, espiritual y generoso en el fondo. Encierra toda la legendaria poesía de esos viejos y heroicos bergantines que sueñan, arribados contra una playa cualquiera, con todos los tesoros que han descubierto, ganado o saboreado en todas las enseñadas del planeta.

Está simbolizada en la noble barca de Simbad el Marino. El paquebote, llevado al pentagrama, es música de «jazz-band».

«La barca de Simbad» es el tiempo primero de «Scheherazade».

¿Verdad, querido maestro Villaespesa?

A Villaespesa español, a Villaespesa poeta, le era preciso, indispensable, llegar a ser el Villaespesa emigrante.

El emigrante de la edad moderna! El emigrante español de los siglos XIX y XXI! Algún día hablaremos de ti. Hablaré yo, que he sido emigrante, pero mejor sería que hablara Villaespesa.

Hay una España en Ultramar eternamente desconocida. O mejor dicho, hay dos Españas. Ninguna de ellas es Hispanoamérica. Hispanoamérica no es, no puede ser otra España. Es Hispanoamérica, por la misma razón que el cloro y el hidrógeno, combinados, no son hidrógeno ni cloro, sino algo muy diferente y especial: el ácido clorhídrico.

Las dos Españas de ultramar son también diferentes e inconfundibles. La soñadora y errática. La sedentaria y positiva. El comerciante de Ultramar es sedentario y positivo. Su verdadero mérito consiste en conocer siempre, por un instinto clarividente, hasta qué punto el sentimiento de la patria debe influir en la vida.

Por el contrario, son soñadores y erráticos... ¡todos los que no son positivistas ni sedentarios! El emigrante de la clase media con tufo de intelectual; el intelectual auténtico sin misticismos de burguesía; el señorito pobre; el artista neto; el bracero golondrina.

Anécdotas. Veréis anécdotas. En una colonia española de tradición tan prosaica y materialista como la de La Habana rezonga mal humorado en una trastienda un mozalbete asturiano. Un día coge un berrinche y traspone de un brinco el mostrador. El no ha nacido para aque-

llo. Y en medio de la calle se pone a hacer poesías. A duras penas edita un tomo de versos. En ellos se recogen amorosamente, se sublimizan y se prestigian, los sentimientos más nobles y delicados: el amor a la patria distante, el amor a la justicia, al bien, a la Naturaleza. El poeta extendero, hoy excelso poeta por la gracia de Dios fraterniza en maravillosos versos con todos los emigrantes de su cuerda, que son los soñadores y los errantes, incluyendo al bracero golondrina.

Libro de versos en mano, ¿cómo comerá el poeta? Porque los poetas comen y lo merecen más que muchos otros.

Y se va a ver a don Pancho. Don Pancho, que allí en la aldea era conocido «Paco Patón», deletrea la cubierta y al fin logra leer «Poemas»; precio del ejemplar, un peso.

«¡Boh! (los Panchos no dicen Boh; dicen ¡Boh!). Versos. Ganas de sacarme un peso. El poeta paisano entrega el libro y recibe el peso, que es, más que un peso, una bofetada. Está bien. Y el poeta reacciona».

Al día siguiente compra un bastón asturiano que parece un cayado de pastor. Se cala el amplio chambergo, y vuelve otra vez a la tienda de don Pancho con otro ejemplar idéntico al anterior.

«¡Tú, Pancho; ya estás tirando con esas judías «pochas» que vendes a estos cubanos infelices. ¡Toma, para que aprendas a leer! ¡Vaya unos españoles que vienen a América! ¡Me oyes, animal! Yo soy español también pero no de tu calaña. Soy poeta, ¿sabes? poeta. Mientras tú robas yo canto. Esa es la diferencia. A mí los cubanos me escuchan y me aman, por intelectual y por bohemio. A ti te vuelven la espalda y te detestan; por bruto y por comerciante. Tú no eres don Pancho, sino aquel «Paco Patón» de Lúcar. En Asturias—¡no vuelvas!—se reírán de tí aunque volvieres cargado de millones. «Vino tan bruto como se fué» dirían nuestros paisanos. En

cambio, cuando yo vuelva, dirán no ya en Asturias, sino en España entera: «Si es Camín, nuestro Alfonso Camín, el gran poeta de que hablan los periódicos».

Y don Pancho recibe, por esta vez, el libro sonriendo; adquiere cinco ejemplares más para su mujer e hijas, y toma a broma las sátiras del poeta.

«¡Boh, y más te tienes razón, Alfonso!».

Pero otro día es un joven de aspecto taciturno y melancólico. También es asturiano. Llegó siendo un «rapaz» y en una imprenta trabajaba como aprendiz de cajista. También nació poeta. Mientras compone una galerada proyecta poemas con la imaginación; se titularán de una manera extraña y preciosista: «Frondas silentes». En esto se le empastela una galerada. Días después un torrente de plomo derretido le abrasa un brazo. Adiós. Adiós, oficio prosaico y siempre mal retribuido. Otro que está haciendo versos en medio de la «ría». Lo que en Camín es mal genio, en éste es calma, dulzura. Sufre, comprende y perdona. Publica un libro. No está muy bien, pero se aprecia su esfuerzo. Los periódicos habaneros le abren sus puertas para que pueda enmendarse o hacerlo mejor. ¡Y vaya si lo hace mejor! Con la imaginación calenturienta dirige los ojos al mar, fuente de inspiración inagotable. Y surgen de su lira «Los poemas cantábricos». En esto llega a La Habana Villaespesa, el Simbad legendario de la España errabunda y soñadora. Coge al poeta del brazo, le estrecha contra su corazón y le prologa su libro. Es la pescocznada y el espaldarazo.

Pero en la Habana estamos desperdigados: pobres y errabundos, varias docenas de poetas, todos también españoles, de todas las regiones, de todas las clases sociales de España.

José María Uncal, brillante autor de «Los poemas cantábricos», nos agrupa, nos une espiritualmente y hace una antología con nuestras composiciones «Los Argonautas». (Antología de poetas españoles de Cuba).

Este es sólo un aspecto de la emigración. Veamos otros.

Un día el cónsul de España en Bahía (Brasil) vió aparecer en el Consulado a dos sacerdotes españoles de muy ruidas sotanas. Venían a pedir dos pasaportes. ¿Nombres? Fulano y Zutano. ¿Profesión? Sacerdotes, ¿verdad?

—No, señor. Ponga usted contra maestre de barco y maestro de escuela.

No eran sacerdotes. Eran dos emigrantes que hallándose sin dinero en un poblado pequeño del interior de Bolivia habían atravesado, vestidos de sacerdotes, todo el inmenso Brasil, siguiendo el curso del Amazonas, prodigando bautizos y bendiciendo a cambio del derecho de la vida.

¿Que no podrá contarnos Villaespesa después de haber recorrido toda la América en la más noble, gloriosa y accidentada novela del emigrante? ¿Que no habrá visto Simbad? ¿Que no habrá oído en los puertos, en las aldeas, selvas y estepas de su odisea?

España no sabe nada del mundo, ni de la flor de sus hijos.

¿Merecerá, maestro, que un día cualquiera se lo relatemos? TERMIDOR

No eran sacerdotes. Eran dos emigrantes que hallándose sin dinero en un poblado pequeño del interior de Bolivia habían atravesado, vestidos de sacerdotes, todo el inmenso Brasil, siguiendo el curso del Amazonas, prodigando bautizos y bendiciendo a cambio del derecho de la vida.

¿Que no podrá contarnos Villaespesa después de haber recorrido toda la América en la más noble, gloriosa y accidentada novela del emigrante? ¿Que no habrá visto Simbad? ¿Que no habrá oído en los puertos, en las aldeas, selvas y estepas de su odisea?

España no sabe nada del mundo, ni de la flor de sus hijos.

¿Merecerá, maestro, que un día cualquiera se lo relatemos? TERMIDOR

# DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

nos aguaceros. Navegantes. Marejada en el Golfo de Cádiz y mar Iberico.

### Teatros y Cines

London-Circus

Un retraso imprevisto en la llegada a nuestra ciudad de los cinco vagones de ferrocarril que transportan los materiales para la instalación del London-Circus ha motivado el aplazamiento en la presentación de tan notable conjunto circense.

El debut tendrá lugar mañana, sábado, a las 5'45 de la tarde celebrando además otra función a las 9'45 de la noche.

### Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.—Suenasal: Conde Offalia, 18

ALMERÍA

### Conferencia

Esta tarde a las 7 en el nuevo Círculo de los Luises, dará una conferencia el congresante don Bernardo Martín del Rey. Disertará sobre un tema literario titulado «Resignación». El señor Ruiz Morata recitará «Canto a Almería» del poeta granadino A. Cienfuegos, y el señor Orozco interpretará al piano «Cantos de mi tierra» de Barrios y «Capricho Español» de Nogués.

Pagamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

### Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

### La Conferencia del Desarme

Ginebra.—La Delegación española tuvo una reunión, durante la cual se estudiaron todas las cuestiones planteadas, distribuyéndose entre los delegados la labor que han de realizar para el mejor éxito de la gestión de España en la mencionada Conferencia.

### La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO

Trabajos eléctricos de todas clases

A. de la República, 22.—Tel. 319

### OCASION

Vendo motor gas sobre 60 H. P. buen estado, a precio de ganga; Informarán en esta Administración

### En cuarta plana originales de interés

### Vida minera

METALES

ANTIMONIO	
Calidad especial . . . . .	42,50
COBRE	
Contado . . . . .	37,37
Plazo . . . . .	42,50
Seleccionado . . . . .	39,56
Electrolítico . . . . .	42,50
ESTANO	
Contado . . . . .	126,87
Plazo . . . . .	129,50
PLOMO	
Inglés . . . . .	14,75
Contado . . . . .	13,37
Plazo . . . . .	13,25
ZINC	
Contado . . . . .	13,06
Dos meses . . . . .	13,50
PLATA	
Contado . . . . .	17,25
Dos meses . . . . .	17,25
ORO	
Contado . . . . .	105,3
MERCURIO . . . . .	18,75

Los precios de antimonio, cobre, estaño, plomo y zinc, son libras esterlinas por toneladas; el de la plata, peniques por onza; el del oro chelines por onza.

# SERVICIO DE CORREOS

### HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1,30; de 13 a 15.

### Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30	Nijar y Roquetas
A las 10	Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.
A las 12	Toda España.
A las 15'30	Málaga y pueblos del trayecto.
A las 18	Toda España.
A las 19'30	Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30	Málaga y pueblos del trayecto.
A las 7'45	Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.
A las 10	Berja, Adra, Dalias, Enix, Felix y Vicar.
A las 10'40	Toda España.
A las 15	Nijar.
A las 16	Canjáyar con sus pueblos.
A las 18	Roquetas.
A las 16'30	Toda España.
A las 18	Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

### Asociación General de Caridad

Sorteo del día 4 de Febrero

Núm. premiado

107

A cobrar en las oficinas provisionales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

### Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

### GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

### CLEMENTE (HIJO)

Peluquero de señoras

La Permanente Eugene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exfolio y se convence rá

A. DE LA REPUBLICA, 17

### SE COMPRAN

Colecciones de sellos

Grandes o pequeñas Dan razón en el HOTEL SIMON

### Lubrificantes Nacionales

## "VELOX"

(El aceite para las grandes velocidades)

Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español

Exclusiva para Almería y su provincia:

## C. Y. R. A.

Navarro Rodrigo, 2-A.

# EL CAÑON

### Confitería y Pastelería

J. MARTINEZ ZEA

Avenida de la República núm. 47

(al lado de los coches Alsina)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para el Carnaval 5.000 kilos de caramelos de un surtido inmejorable y a precios sumamente económicos. Grandes existencias en bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de bombones  
:: :: selectos para regalos :: ::  
Especialidad en dulces finos y licores de todas clases  
:: :: para bodas y bautizos :: ::  
ESTA CASA RECIBE LOS PRODUCTOS PARA LA FABRICACION DIRECTAMENTE DE LOS CENTROS PRODUCTORES  
Grandes descuentos a los vendedores de caramelos

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesadísimo de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

### GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.

ALMERIA

